

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
CONSEJO UNIVERSITARIO  
ACTA DE LA SESIÓN N.º 012

CELEBRADA EL 14 DE MARZO DE 1949



---

ACTA DE LA SESIÓN N.º 012-1949<sup>1</sup>

CONTIENE:

Artículo		Página
1.-	<u>APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES N.º 010 y 011, sin observaciones.</u>	4
2.-	<u>JURAMENTACIÓN. De los señores Marco Antonio Baldioceda Castro, Ángel Coronas Guardia, Alejandro Salazar Ureña, Elías Quirós Salazar, Rafael Enrique González Truque y Jorge Sáenz Brenes, como Contadores Públicos.</u>	4
3.-	<u>INFORMES DE RECTORÍA. Viaje a Costa Rica del Dr. Roberto Agramonte y Pichardo, psicólogo y sociólogo cubano.</u>	4
4.-	<u>FACULTAD DE INGENIERÍA. Nombramiento del Ing. Don Alfonso Peralta como decano.</u>	4
5.-	<u>ASUNTOS ESTUDIANTILES. Periodo de matrícula y de la presentación de las solicitudes de exención.</u>	4
6.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Invitación al Dr. Joseph Thorning para impartir conferencias en la Universidad y entrega de título honorario.</u>	5
7.-	<u>FACULTAD DE DERECHO. Remite para su análisis el Proyecto de coordinación de estudios de Derecho de las Universidades de Centroamérica.</u>	5
8.-	<u>PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Decreto para incluir en el presupuesto extraordinario recursos para solventar las necesidades de la Universidad.</u>	5
9.-	<u>AGRADECIMIENTO. Al señor Ministro de Educación por la</u>	5

---

<sup>1</sup> La presente acta puede presentar algunos errores ortográficos u omisión de letras. Se respeta la transcripción original.

- cancelación de los derechos de aduana de las sillas para la Sala Magna.
- 10.- CONSEJO UNIVERSITARIO. Planos para la construcción del pabellón, en el ala sur del edificio central remitidos por Obras Públicas. 5
- 11.- HOMENAJE PÓSTUMO. Entrega de diploma en memoria del señor Efraín Arroyo Blanco. 5
- 12.- ACADEMIA DE HISTORIA DE CUBA E INSTITUTO GEOGRÁFICO DE URUGUAY. Confiere al Dr. don Ricardo Leverne el premio a la resolución cuarta de la Primera Reunión de Consulta de la Comisión de Historia. 5
- 13.- CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚSICA. Renuncia de la profesora Jannette de Marí de Gurdían y nombramiento de la señorita Lucía Jiménez. 6
- 14.- CONSEJO UNIVERSITARIO. Solicitud de pago de vacaciones presentada por el señor Carlos Madriz Jiménez. 6
- 15.- FACULTAD DE AGRONOMÍA. Solicitud de préstamo a la Junta Administradora del Fondo de Seguro para concluir la construcción del edificio de la Escuela. 6
- 16.- ESCUELA DE PEDAGOGÍA. Renuncia de la señora María Teresa de Dengo y permiso del Prof. don Mariano Coronado. 6
- 17.- COMISIÓN DE REGLAMENTOS. Informe sobre el Proyecto ejercicio de la profesión médica entre Costa Rica e Italia. 6
- 18.- CONSEJO UNIVERSITARIO. Corta de las raíces de la hiedra que cubre el muro de la Casa de los Estudiantes. 6
- 19.- CONSEJO UNIVERSITARIO. Solicitud al Ministerio de Obras Públicas sobre enrejado de las ventanas exteriores del edificio. 7
- 20.- DIRECCIÓN DE RADIOS NACIONALES. Cobro por frecuencia asignada a la radioemisora universitaria. 7
- 21.- RADIO LA VOZ DE COSTA RICA. El señor Armando Céspedes Arias, realiza oferta para concluir la construcción de la emisora 7

- universitaria.
- 22.- VISITAS. La señora Echeverría de Hurley ofrece impartir curso de verano en la Universidad. 7
- 23.- VISITAS. Del profesor don Federico de Onís Sánchez al país. 7
- 24.- ESCUELA DE PEDAGOGÍA. Plan para situar la Escuela en en las instalaciones del Liceo de Heredia. 7

Décima segunda sesión (ordinaria) verificada por el Consejo Universitario a las nueve horas y treinta minutos del catorce de marzo de mil novecientos cuarenta y nueve, con asistencia del señor Rector, Lic. don Fernando Baudrit, quien presidió, de los señores Decanos: Lic. González, Dr. García, Ing. Baudrit, Lic. Facio, Ing. González, Profesora Gamboa, Prof. Portuguez, los representantes estudiantiles Walter Sagot y Víctor Ml. Segreda y el Decano y Secretario General Interino Lic. Gómez.

ARTÍCULO 01. Fueron leídas y aprobadas las actas de las últimas sesiones.

ARTÍCULO 02. Como Contadores Públicos fueron juramentados los señores Marco Antonio Baldioceda Castro, Angel Coronas Guardia, Alejandro Salazar Ureña, Elías Quirós Salazar, Rafael Enrique González Truque y Jorge Sáenz Brenes.

ARTÍCULO 03. El señor Rector da cuenta que el Dr. Roberto Agramonte psicólogo y sociólogo cubano, había adelantado su viaje a Costa Rica, y no fue posible por eso aprovechar su permanencia para que dictara alguna conferencia, ya que sólo el viernes estuvo aquí. Fué atendido por él y el Secretario y se obtuvo el ofrecimiento de que vendrá a mediados del año a dar un ciclo de conferencias así como del envío de sus obras para servicio de la Biblioteca. -Se dispone autorizar el pago de los gastos de atención al ilustre visitante.

ARTÍCULO 04. El señor Secretario de la Facultad de Ingeniería remite copia de la comunicación que un numeroso grupo de profesores de la Facultad envió al Ing. don Alfonso Peralta, la cual dice: "San José, Marzo 8 de 1949. Sr. Decano de la Facultad de Ingeniería. Ing. Alfonso Peralta E. Estimado don Alfonso: Después de conocer la magnífica labor que como profesor y Decano ha desempeñado en la Facultad de Ingeniería, y considerando a Ud como un valor insustituible en nuestra Escuela, los suscritos, miembros de la Facultad de Ingeniería y representantes estudiantiles de la misma, le ratificamos en la presente circunstancia la confianza en Ud. depositada cuando por votación unánime, lo elegimos para desempeñar el honroso cargo que hoy ocupa en nuestra Facultad. De Ud muy attos. S.S. f) Luis González, Renán Méndez, Efraín Nuñez, Douglas Soto, Alberto Orozco, Gastón Bartorelli, Gonzalo Ortiz, Mario Quirós, Carlos Ulate, Gil Chaverri, Walter Sagot, Edmundo Kikut, Ramón Alfaro, Fernando Aragón, Jorge Aragón, José María Soto (egresado de la Universidad), Miguel A. Herrero, y sugiere que el Consejo se pronuncie en igual sentido. Se dispuso comunicar al Ing. Peralta, que el Consejo Universitario se une a la manifestación de los profesores de la Facultad de Ingeniería, remitida a él en nota del ocho de los corrientes.

ARTÍCULO 05. Se dispone fijar como periodo para recibir la matrícula universitaria, así como las solicitudes de exención el comprendido entre el primero y el trece de abril para iniciar lecciones dieciocho de ese mes.

ARTÍCULO 06. Con vista de una publicación aparecida en uno de los diarios en que se informa que el Dr. Joseph Thorning fué invitado por esta Universidad para dictar una serie de conferencias y recibir un título honorario, se dispone buscar el acuerdo existente al respecto para saber concretamente en que términos fué remitida la comunicación al Dr. Thorning, del cual a la fecha no se ha tenido respuesta.

ARTÍCULO 07. Visto un proyecto de coordinación de estudios de Derecho en las Universidades de Centroamérica, elaborado por el Dr. Luis Alberto Sánchez para el futuro Congreso Latinoamericano de Universidades y remitida por la de San Carlos de Guatemala, se entregan los documentos al señor Decano Lic. Gómez para que la Facultad lo estudie y rinda informe.

ARTÍCULO 08. Fue leída al Consejo, una nota del señor Presidente Figueres en la que manifiesta haber recibido la comunicación que este Consejo le remitió por conducto del Prof. Monge, en la cual promete arreglar las deficiencias económicas que hacía notar esa comunicación, con el decreto de un presupuesto extraordinario. Al respecto el señor Rector informa que según le ha manifestado el señor Ministro de Educación, se fijará una subvención de noventa y cinco mil colones (¢95.000.00) a la Universidad por mes destinándose la diferencia de cinco mil colones que existe con relación al proyecto de que se había informado, a cubrir mil colones de subvención para la Escuela de enfermería y cuatro mil colones para el Museo, el cual según noticia que le dió el señor Ministro de la Educación será separado de la Universidad y dirigido por una Junta autónoma en que tendrá participación la Universidad, sin alterar los servicios docentes que hoy le presta.

ARTÍCULO 09. Habiendo pagado el Ministerio de Educación los derechos de la Aduana de las sillas destinadas a servicio de la Sala Magna, se acuerda agradecer al señor Ministro su valiosa colaboración.

ARTÍCULO 10. Habiendo surgido dificultad para la construcción del pabellón, en el ala sur del edificio central por no autorizar la Ingeniería Municipal esa edificación hasta tanto no conozca los planos de construcción de la Universidad, se acuerda encargar al señor Sagot que trate de conseguirlos. Los planos remitidos por Obras Públicas para aquel pabellón se encarga estudiarlos a la Facultad de Ingeniería; los reciben el Ing. González y el señor Sagot.

ARTÍCULO 11. Se dispone entregar el diploma en homenaje a la memoria del señor Efraín Arroyo Blanco, el día del aniversario de su fallecimiento veintitrés de abril.

ARTÍCULO 12. El Prof. don Jorge Lines manifiesta que a iniciativa de la Academia de Historia de Cuba y del Instituto Geográfico del Uruguay se piensa otorgar al Dr. don Ricardo Leverne, el premio de este año correspondiente a la resolución cuarta de la Primera Reunión de Consulta de la Comisión de Historia, y hace ver que si la Universidad de Costa Rica está de acuerdo en apoyar ese movimiento en razón de los altos méritos históricos que adornan al Dr. Leverne, tendrá mucho gusto en

hacerlo saber cuanto antes al Instituto proponente. Se acuerda: apoyar la iniciativa a que se hecho referencia.

ARTÍCULO 13. Entra la Prof. Gamboa.

Vista la renuncia de la profesora del Conservatorio Nacional de Música, Prof. Jannette de Marí de Gurdían y el nombramiento como encargada que se sugiere para la señorita Lucía Jiménez para reemplazarla en la cátedra de canto, se acuerda: aceptar la renuncia agradeciendo a la dimitente los servicios prestados y nombrar como encargada a la señorita Lucía Jiménez.

ARTÍCULO 14. El señor Carlos Madriz Jiménez, manifiesta que durante el tiempo en que trabajó en la construcción desde diciembre de mil novecientos cuarenta y siete a noviembre de mil novecientos cuarenta y ocho no se le pagaron sus vacaciones por lo que pide que le sea cubierta la suma correspondiente. Se acuerda de previo a resolver, solicitar informe al respecto al Ing. señor don Fernando Aragón.

ARTÍCULO 15. La Facultad de Agronomía solicita para terminar la construcción del edificio de la Escuela, que ya está muy avanzado, la suma de treinta mil colones, sugiriendo que se autorice a la Junta de Seguro para hacer el préstamo respectivo a la Universidad. Se acuerda aprobar en principio la autorización solicitada para la Junta Administradora del Fondo de Seguro.

ARTÍCULO 16. Vista la renuncia que presenta la señora María Teresa de Dengo de su cátedra de "Literatura Infantil" en la Escuela de Pedagogía y el permiso que solicita el Prof. don Mariano Coronado para retirarse de su cátedra de "Higiene Mental" por el presente año debido a un viaje que ha de hacer, se acuerda: aceptar la renuncia de la Profesora señora de Dengo, agradeciéndole mucho los servicios prestados a la Universidad; solicitar a la Facultad que remita la terna correspondiente para sustituirla, y conceder el permiso que solicita el Prof. Coronado.

ARTÍCULO 17. Fue leído el informe vertido por la comisión de Reglamentos sobre el proyecto tratado sobre el ejercicio de la profesión médica entre Costa Rica e Italia, el cual recomienda de previo a resolver escuchar el parecer del Colegio de Médicos y Cirujanos.

Se acuerda remitir el proyecto e informe de la comisión al referido Colegio con el ruego de informar.

ARTÍCULO 18. Con motivo de una comunicación del señor Ecónomo don Ramón Alfaro acerca de las disposiciones a tomar con respecto a la hiedra que cubre el muro de la Casa de los Estudiantes se dispone, encargar al señor Alfaro para que proceda a hacer cortar las raíces de la hiedra a fin de que se seque y pueda quitarse sin mayores inconvenientes y al señor Decano de la Facultad de Agronomía para que sugiera la planta adecuada que habrá de sembrarse en su lugar.

ARTÍCULO 19. El señor Ecónomo don Ramón Alfaro solicita que las ventanas exteriores del edificio, en la parte baja, sean protegidas por un enrejado adecuado para evitar los inconvenientes que presenta.

Se dispone solicitar muy atentamente a la Dirección de Obras Públicas por medio del Ministerio del ramo que proceda a hacer el enrejado que se solicita con el material de hierro que en su oportunidad la Universidad entregó.

ARTÍCULO 20. Con motivo de una comunicación de la Dirección de Radios Nacionales en que se cobra el valor correspondiente por la frecuencia asignada a la radioemisora universitaria, se acuerda dirigirse al señor Director haciéndole saber que hasta la fecha, por estar en construcción la emisora no se ha hecho uso de esa frecuencia, y que por consiguiente la Universidad estima que no es procedente el cobro.

ARTÍCULO 21. El señor Armando Céspedes Arias, Técnico y Gerente de la Radio La Voz de Costa Rica ofrece terminar la construcción de la emisora universitaria por un honorario de tres mil colones. Se acuerda tener en cuenta su ofrecimiento para el caso de que fuera necesario.

ARTÍCULO 22. El representante de los estudiantes señor Segreda, manifiesta que una profesora norteamericana, la señora Echeverría de Hurley, desea la colaboración de la Universidad para que se le permita en sus aulas desarrollar un curso de verano este año, ya que la Universidad no va a hacerlo. Se acuerda pedir de previo a resolver la solicitud un informe o plan concreto de las actividades que piensa desarrollar en ese curso.

ARTÍCULO 23. Informa la profesora Gamboa que el domingo o lunes próximo llegará al país don Federico de Onís y que sería muy conveniente aprovechar su presencia para organizar algunas conferencias por el ilustre visitante. A la vez sugiere que se nombre una comisión que asista a recibirlo. Se aprueba la iniciativa de la Profesora Gamboa y se integra la comisión con ella, y los señores Prof. don Isaac F. Azofeifa e Ing. don Fabio Baudrit.

ARTÍCULO 24. La Srta. Gamboa hace una amplia relación de los acontecimientos sucedidos con motivo del acomodo de la Escuela de Pedagogía y explica que dentro de la idea de buscar una solución conciliatoria y provisional para mientras se hace la Facultad de su edificio propio, se había presentado al Ministerio de Educación el plan de que el Liceo de Heredia ocupara la Escuela República Argentina de esa ciudad y parte del edificio de la Normal, acomodándose la Facultad de Pedagogía en el resto del edificio, en el entendido de que la Biblioteca, Sala de Actos y salón de cocina servirá a ambas instituciones. Oídas otras explicaciones de lo actuado por la Facultad en ese asunto, el Consejo lo aprueba.

Terminó la sesión a las doce horas.

Fernando Baudrit Solera  
Rector<sup>2</sup>

Everardo Gómez R.  
Secretario a.i.

NOTA: Esta es una copia del Acta original manuscrita, tomo 5, folio 83, la cual se encuentra en la Unidad de Información del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario.

<sup>2</sup> El acta firmada se encuentra en el Tomo Original de Actas.